ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	202-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MACARENA - AETCR EL YARI		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN, ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se orientó a la población del Antiguo ETCR El Yari en procedimientos administrativos y documentales, así como trámites ante diversas instituciones públicas y privadas. Se realizaron diversas actividades Virtuales de Pedagogía de Prevención del COVID 19 con todo el personal excombatiente, tanto como soporte para la asistencia base para la Asignación Básica, así como para fortalecer el proceso de Reincorporación a la vida civil de todos las PER asignadas al Yari. Se realizó la difusión virtual Y presencial con las PER sobre las medidas de prevención y atención para el manejo del contagio del COVID 19. Se realizó el seguimiento y acompañamiento a los dos casos positivos de COVID 19 en el AETCR El Yari y se le hizo el respectivo cierre en el ARPA. Se reforzaron las medidas de prevención en el ETCR. Acompañamiento al Comité de Mujeres para la realización de una propuesta a ONU Mujeres buscando un recurso económico para fortalecer la economía a través de una Tienda de Ropa y/o una Heladería, para lo cual ya se encuentra la propuesta en evaluación y en espera de una respuesta formal a la misma. Se retomo el Programa de PAZsame UN LIBRO, con el propósito de fortalecimiento de temas culturales, manualidades, motricidad fina y gruesa, la lectura y una cultura de paz.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	Se establecieron actividades de reincorporación individual en las áreas de salud, educación, productividad, familia y comunitarias. Se continuó con las reuniones virtuales de ITPS para el seguimiento del estado de seguridad tanto del Antiguo ETCR El Yari como la Comunidad aledaña y así poder identificar los riesgos a los que se expone la población en general. En común acuerdo con las PER y sus familias, se gestionó la realización frecuente de fumigaciones tanto para desinfectar los hogares y áreas comunes en pro de prevenir el COVID 19 así como para prevenir el contagio de enfermedades provenientes de vectores. Se trabajó con las PER diversas actividades de fortalecimiento de sus lazos e integración familiar, en pro de favorecer las buenas relaciones durante el aislamiento y afianzar el acercamiento entre padres e hijos. Con el fin de proteger la salud e integridad de las PER asignadas al ETCR El Yari, atendiendo el "estado de emergencia sanitaria como prevención de la propagación a nivel mundial del virus COVID-19", se realizó la Sensibilización en Prevención Contagio COVID-19 a través de Infografías y Videos a través de WhatsApp. Acompañamiento a las PER en el Proyecto de Ovinos, quienes recibieron un Motocarguero y un Motocultivador, para lo cual siguen a la espera de la asesoría técnica que se está programando a través de PNUD o la ARN.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se coordinó con el equipo médico del Antiguo ETCR El Yari las acciones y programas necesarios para un acompañamiento en salud, capacitaciones en PYP, controles de crecimiento y desarrollo, control prenatal, control del joven, planificación familiar y control del adulto. Se coordinó con el Gerente de la ESE de La Macarena, el apoyo durante 2 días en Octubre de la asistencia del Médico General; así como la Brigada de salud con Odontología, Optometría con entrega de Lentes y Monturas, Vacunación, Control Prenatal, Control de Crecimiento y Desarrollo, Control del Adulto Mayor, Planificación Familiar, Recreación, Promoción y Prevención, logrando captar una población de 412 personas quienes hicieron uso de los servicios ofertados. Se realizó seguimiento a la prestación del servicio de la Ambulancia en el Antiguo ETCR El Yari, determinando su óptimo funcionamiento y sin novedades frente al convenio de tanqueo con Ship en la estación Terpel. Se orientó a las PER y sus familias frente a los tramites ante el Sistema General de Salud. Orientación al personal de Reincorporación sobre los Proyectos Productivos Individuales o Colectivos a través de la Cooperativa COOPAZYARI, los procesos y procedimientos a fines con los lineamientos de la ARN. Acompañamiento al Comité de Mujeres del AETCR El Yari para fomentar estrategias de negocio y de fortalecimiento productivo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	202-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MACARENA - AETCR EL YARI		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN, ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se continuó con el proyecto de Cuidado de PBF articulado con LINPAL, UNICEF Y FARC en el marco de la Estrategia de Reincorporación Socioeconómica de Excombatientes de las FARC-EP con enfoque de cuidado ambiental, emocional, comunitario, infantil para la implementación de un proyecto de cuidado. La infraestructura ya está adecuada y está pendiente lograr convenio con el ICBF para garantizar la alimentación de los niños y así poder darle inicio al Jardín. De la misma manera, se hace seguimiento y apoyo al Proyecto de un Salón Cultural por parte de LIMPAL, UNICEF y la CORPORACION JUNTOS, para lo cual se realizó la entrega de los insumos y materiales necesarios para la iniciativa; sin embargo, queda pendiente el mantenimiento de la infraestructura, pintura y aspecto visual en general. Se realizó seguimiento al proceso con PNUD en el marco del PBF para fortalecer los Proyectos de Modistería y Ganadería del AETCR El Yari, para lo cual ya inició el Proceso de Formación en Modistería de manera virtual y en espera de la asistencia del Docente para la segunda fase presencial. Frente a la Ganadería se comenzó el proceso de formación con Zootecnista, también se realizó la instalación de un Software Contable y en espera de la entrega del ganado. Se realizó seguimiento al Proyecto de PNUD para la construcción de dos cabañas y una recepción en pro del futuro proyecto de Turismo, para lo cual se logró terminar la construcción de las mismas y están en fase de acabados. Revisión con Orientador Omar Prieto sobre las formaciones aprobadas por el programa SENA Emprende Rural para analizar las formaciones que se ajustaran a las necesidades del personal asignado al AETCR El Yari, para lo cual se determinó fortalecer el proceso de Ganadería y Zapatería, haciendo la entrega de los formularios de inscripción con las PER interesadas y la documentación requerida para la formalización ante el SENA. Se continuo con el seguimiento a las PER del AETCR El Yari, quienes están realizando sus estudios de Educación Superior a través del Convenio 2X1 de la CUN, identificando avances y dificultades en el proceso. Se realizo Articulacion con el programa Salud para la Paz, para el acompañamiento en la Brigada de Salud y asi lograr vincular diversas tematicas de prevencion en dicho escenario.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especialo de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se continuó el seguimiento con la población asignada a quienes hacen parte del proceso de Arando por la Educación, para identificar junto con los Docentes las dificultades y oportunidades de mejora en el proceso. Se tramitó ante la ARN, los problemas relacionados con la Asignación Básica, PPI, Salud, entre otros... Se realizo las subsanaciones de los Proyectos Productivos Individuales. Se realizó reunión con PNUD para avanzar en las subsanaciones correspondientes al Proyecto Productivo Colectivo de la Cooperativa COOPAZYARI, para lo cual el AETCR El Yari a través de sus Directivas quedaron con el compromiso de establecer las tierras en donde se ejecutará el proyecto y de esta manera poder proseguir con la etapa de subsanaciones. Se realizó seguimiento junto con las Directivas de la ARN Regional Meta y Líderes del AETCR El Yari, para darle continuidad al Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC), para lo cual se inició la construcción de la Biblioteca con el apoyo de Excombatientes, ARN y Comunidad del Caserío de Playa Rica. Se realizó un apoyo constante y seguimiento a las PER que están vinculadas a través de algún contrato laboral, para la elaboración de informes, uso de herramientas ofimáticas, redacción, programación de talleres o actividades, entre otros... Realización de acompañamiento al proceso del Monitor de Deportes que fue contratado por IDERMETA, para direccionar su gestión y apoyar todo el proceso que se está desarrollando tanto en el AETCR, en la Comunidad de Playa Rica y con la comunidad indígena. Se coordino junto con la ONU, la Cruz Roja Colombiana y el Comité de Mujeres del AETCR, la realización de la Conmemoración del día de la Mujer Rural y el mes de la No Violencia de Genero.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especialo de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Orientar a los Líderes y en general al personal de reincorporación del Antiguo ETCR El Yari en la elaboración de documentos requeridos para los procesos administrativos y con los trámites respectivos para la radicación de los mismos. Se realizó seguimiento a los compromisos generados a partir de la videoconferencia entre los Líderes del AETCR El Yari y las Regional Meta - Orinoquia, para buscar alternativas de solución a las inconformidades de los Líderes del ETCR relacionadas con la carencia de medicamentos en el puesto de salud, la necesidad de una rastra, el requerimiento de apoyo económico para insumos necesarios para fortalecer el proyecto de caña y la venta de Tapabocas elaborados por el Comité de Mujeres del ETCR. Se genero la formulación y entrega de 8 Proyectos Productivos Nuevos y la formulación y evaluación de otros 7 Proyectos Productivos Nuevos para ser radicados para el 2021. Se hizo acompañamiento al proceso con CORMACARENA y PNUD, para la iniciativa de la rehabilitación del vivero y de un patio agroalimentario, para lo cual se le está apoyando a la PER Jorge Márquez quien quedo como responsable de liderar dicho proyecto desde FARC. El Proyecto continua en la fase de planeación a la espera de la entrega de los insumos al AETCR. Se socializó con las PER sobre la oferta actual en educación, salud, recreación, cultura y la necesidad de hacer parte del trabajo conjunto con la comunidad.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	202-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MACARENA - AETCR EL YARI		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN, ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL.

7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especialo de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realizó articulación con la Defensoría del Pueblo Comunitario, ONU, MINISTERIO DE SALUD, ESE MUNICIPAL, ESE DEPARTAMENTAL, OIM, PNUD, FAO, CRUZ ROJA, LIMPAL, UNICEF, ONU Mujeres, CORPOAYARI-Universidad Nacional, Policía, Ejército y Junta de Acción Comunal, para lograr un apoyo más eficiente en el proceso de prevención del COVID 19 y al Fortalecimiento del Proceso de Reincorporación. Se trabajó de manera virtual con ONU la Matriz de Salud para hacerle seguimiento al estado actual de salud y así validar la gestión del Equipo Médico del Antiguo ETCR El Yari como los beneficios recibidos por las PER. Evaluación junto con la UNP, Líderes del Antiguo ETCR, ONU, con los Esquemas de Seguridad Individuales y Colectivos, el riesgo al interior y exterior del espacio territorial. Se realizaron acompañamientos virtuales para suministrar a las PER herramientas importantes para la prevención del COVID 19, proceso que fue apoyado por el equipo médico del ETCR. Se logra articulación con el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) determinando la metodología de trabajo y temáticas más acordes con la Comunidad del AETCR El Yari y de la Vereda Playa Rica, para lo cual se determinó el abordaje de las siguientes: Pautas de Crianza, Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Implementación de Línea Amiga en Salud Mental, Rutas de Atención Integral y Prevención del COVID 19. Se realizo articulación con la Cruz Roja con el fin de fortalecer los espacios de participación presentes en el AETCR El Yari, en el marco del Proyecto Fortaleciendo Comunidades para la Paz, el cual busca fortalecer a las comunidades en las líneas de liderazgo, tejido social y participación ciudadana, logrando de esta manera la posibilidad de gestionar recursos para la Formación de Liderazgos en temas de Genero, arreglo de infraestructura y dotación de estantería para la biblioteca, adecuación de la cocina y el comedor del espacio amigable, adecuación física del Salón Cultural, material odontológico, Implementos médicos y medicamentos para el puesto de salud.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales participe.	Se realizó validación en la plataforma www.libretamilitar.mil.co de PER que aún están pendientes por tramite de Libreta Militar. Se realizó ingreso de solicitudes de personal para el trámite de la libreta militar. Se capacitó a las PER en los procedimientos informáticos para ingresar a la página web del ejército y así poder acceder a la información del estado actual del trámite de la Libreta Militar. Se validó en el ADRES-FOSYGA del estado actual en salud y pensión de los PER. Elaboración de Actas y documentos necesarios para la realización del Mapeo de Actores solicitados por la Profesional de Salud y la Profesional de Corresponsabilidad.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se entrega de manera oportuna las solicitudes generadas por los orientadores del grupo territorial. Se orientó y fortaleció con las PER los requisitos que deben cumplir para acceder a la Asignación Básica. Se realizó diversas atenciones psicosociales individuales y grupales, con el respectivo diligenciamiento de las planillas de asistencia y se remitieron a la digitadora para el control administrativo. Se remitió a la Regional Meta - Orinoquia de toda la documentación requerida por las diversas instancias, proporcionando información clara y oportuna en los tiempos establecidos. Actualización en el SIR de las Cedula de Ciudadanía, Certificados de Estudio, Acta de Grado o Diploma, Registro de Bachilleres, Creación de PRE para los Nuevos Proyectos Productivos Individuales, Registro de Asistencias Psicosociales tanto del personal asignado al AETCR El Yari como de los Externos de La Macarena y la validación de asistencias de FpT.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó de manera activa en la entrega de informes o información relevante y solicitada por la orientadora de incorporación, orientador productivo, orientador de corresponsabilidad, Comunicaciones, Facilitadores, profesional de salud, Coordinador de la Agencia, técnicos en digitación, mapeo agentes externos, legalización cuentas de cobro. Se realizó el Informe de Salud requerido por la Profesional de Salud de la ARN Meta - Orinoquia, para complementar la información requería por la sede central. Se realizo proceso de seguimiento con el Orientador Productivo Luis Martinez para revisión de Proyectos Productivos y reentrenamiento en la formulación y presentación de los mismos. Se realizo seguimiento con Orientadores para revisión de atención a la población, relacionamiento institucional, FpT, FA, Máximo Nivel Académico, seguimiento a las iniciativas de cooperación internacional y Arando la Educación. Revisión con Orientador Productivo de proceso de subsanaciones individuales a Proyectos Productivos postulados por anteriores Facilitadores. Revisión y seguimiento al funcionamiento Administrativo y Logístico del AETCR El Yari, para evaluar aspectos a mejorar y dar respuestas a las necesidades manifestadas por los Lideres FARC del Territorio. Participar, Socializar y apoyar las Mesas de Trabajo establecidas como insumo importante para el próximo Consejo Departamental de Reincorporación, aportando información, mediado y articulando con los Lideres FARC del AETCR El Yari en temas relacionados con Infraestructura, Educación, Productividad, Salud y Seguridad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	202-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MACARENA - AETCR EL YARI		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN, ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del preste contrato.	Se apoyó a la comunidad en trabajos, propuestas y actividades en donde la ARN pudo aportar desde su experiencia para lograr una articulación y fortalecimiento del trabajo en conjunto. Se apoya al Enlace de Reincorporación en legalización de expensas, informe mensual y procesos administrativos necesarios para recabar información para la Regional Meta - Orinoquia. Socializacion de los Decretos naconales al personal asignado al AETCR El Yari, a fines con el proceso de Reincorporación y con el COVID 19. Apoyo al Orientador Omar Prieto en la atención del Personal Externo de La Macarena en temas de atención psicosocial, asesoría para a la formulación de proyectos productivos individuales, seguimiento a documentación necesaria para la presentación de los Proyectos Productivos Individuales, acompañamiento a la Hoja de Ruta de Reincorporación, asesoría en temas de salud, educativos, laborales y económicos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales.

GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"